



LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS y OBRERAS CONSTRUYENDO LA UNIDAD



ACUERDO ENTRE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD, CONSTRUYENDO LA UNIDAD

Las condiciones del país son desastrosas, vivimos un clima de violencia que ha dejado más de 60 mil muertos, el número de pobres se incrementa y, a pesar de que el año pasado se elevó a rango constitucional el derecho a la alimentación, hoy en día es más difícil comprar alimentos. Si esto no fuera poco, los diferentes niveles de gobierno siguen tratando de profundizar las políticas neoliberales como la Reforma Laboral y la privatización de Pemex.

Aunado a esto, el cambio climático ha golpeado fuertemente a la agricultura mundial, por lo cual estamos supeditados a los especuladores del mercado global; la oferta laboral es mal remunerada y algunas sumamente riesgosas como el caso de los mineros. Es suma, tenemos una sociedad que cada día, cada sexenio, se descompone más.

Por lo expuesto, se vuelve fundamental construir una unidad de sectores que luchen por agendas y acciones sociales compartidas que encaminen la discusión, las políticas públicas y pugnen por dar un viraje al rumbo de nuestra nación.

Declaraciones:

El Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP) se constituyó en el 2006 como una necesidad de la unidad del sector rural ante la problemática nacional que se venía agravando y que a la fecha, es una tendencia que no se revierte, sino se profundiza.

El CONORP, está conformado por las siguientes organizaciones: Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano (APNDRU), Central Campesina Cardenista (CCC), Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), Coalición Nacional Campesina y Urbana (CNCU), Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (CNPA-MN), Federación de Pueblos Rurales (FEPUR), Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI (FPFV SXII), Sindicato de Trabajadores de INCA Rural (STINCA), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de la Reforma Agraria (SNTSRA), Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Unión de Productores Agrícolas Xochiquetzal (UPAX), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

El CONORP lucha porque México alcance la soberanía alimentaria a través de incentivar y dar certeza a la producción agropecuaria nacional. Al mismo tiempo, está comprometido con la inclusión y desarrollo social de la población rural, así como el reconocimiento de los derechos indígenas. En este sentido, el CONORP demanda un desarrollo sustentable e integral, el cual se encuentra expresado en cinco grandes ejes temáticos que cruzan transversalmente las necesidades del campo mexicano:

1. Soberanía Alimentaria: Pugnamos por incentivar e impulsar la producción nacional para abastecer las necesidades de alimentos nutritivos y de calidad para el país.
2. Justicia y Equidad: Crear y modificar las políticas públicas que incluyan a los grupos vulnerables: mujeres, jóvenes, adultos mayores e indígenas, en los programas sociales y productivos con más y mayor oportunidad de recursos fiscales.
3. Derechos de la Madre Tierra: Desarrollo social y económico sustentable que respete los territorios y las diversas formas de vida comunitaria de los pueblos originarios y rurales. Para ello es necesario reincorporar la propiedad social con mecanismos de organización y fomento productivo con capital y tecnología amigable con la naturaleza para reconstruir la planta productiva primaria, como principal abastecedora de alimentos y como base para la reconstrucción del tejido social tan vulnerado.
4. Libertades Democráticas: Inclusión de las voluntades sociales en la planeación, desarrollo e implementación de políticas públicas y de acceso a los cargos de representación. Así como reconocer a las organizaciones campesinas como sujetos de interés público en razón de ser instrumentos de organización, promoción del desarrollo económico, social y cultural de los ejidos y comunidades rurales, generando con ello la cohesión social.
5. Derechos Humanos: Respeto irrestricto a la dignidad de cada persona y de las comunidades, la promoción y defensa de los derechos humanos, la libertad de los presos políticos y presentación con vida de los desaparecidos.

La Unión Nacional de Trabajadores:

Fundada el 28 de noviembre de 1997, constituida por sindicatos mexicanos independientes, se propuso construir una organización nacional, unitaria representativa de las y los trabajadores, de luchar por la libertad y autonomía sindical, por la Equidad de Género, por la Justicia y la Democracia del Mundo del Trabajo.

La UNT integró el Movimiento Nacional cuyo eje fundamental es el sindicalismo libre, autónomo y democrático, integrando a los sectores de la ciudad y el campo, exigiendo y demandando el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos, laborales, sociales y políticos de las y los trabajadores, con independencia y autonomía del gobierno, patronos y partidos políticos.

Buscamos, a partir del diálogo y el consenso, nuevos mecanismos de coordinación, organización y lucha, innovando nuestra práctica y estructura para construir un sindicalismo incluyente que los trabajadores necesitamos para actuar en la transformación de nuestra sociedad iniciando por la democratización del mundo del trabajo en nuestro país.

La UNT está constituida en su Comisión Nacional Ejecutiva por la Presidencia Colegiada: sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, (STRM), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, (STUNAM), Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, (ASPA), por Vicepresidencias y Secretarías representadas por: Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, Sindicato de Trabajadores de Técnicos y Manuales, de Estudios y Laboratorios de la Producción Cinematográfica, Similares y Conexos de la República Mexicana, (ST y M), Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación, (ASSA), Central Independiente de Obreros y Campesinos, (CIOAC), Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, (STAU de G), Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, (SUTIN), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Similares y Conexos “Volkswagen de México”, (SITIAVW), Central Campesina Cardenista, (CCC), Asociación de Jubilados del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera, (SUNTNAFIN), Frente Auténtico del Trabajo, (FAT),

Ante las actuales circunstancias que vive nuestro país, la Unión Nacional de Trabajadores, impulsa alianzas con la clase trabajadora de la ciudad y del campo, de la sociedad civil para construir un Frente Amplio Social, que busque resolver los graves problemas nacionales y así encauzar la creciente inconformidad social e impulsar la urgente transformación del régimen económico, político y social de nuestro país.

A pesar de que el actual contexto nacional está determinado por las secuelas de un proceso electoral controvertido, por una panorama económico incierto y por la creciente inseguridad, en el fondo, el causante de tal condición es la persistencia de un modelo de desarrollo excluyente, cuya aplicación durante más de 30 años, ha traído consigo una concentración sin precedentes del poder e influencia del capital transnacional y de las grandes empresas nacionales, junto con el estancamiento del mercado interno, el quebranto del campo, la pérdida sin precedentes del poder adquisitivo el causante de un descenso sin precedente de los niveles de bienestar de la población.

Estos son algunos de los resultados más visibles de una política económica que sacrifica el poder adquisitivo de los salarios para controlar la inflación, que es incapaz de promover un crecimiento alto, sostenido y sustentable de la economía para generar los empleos que el país requiere para satisfacer la demanda creciente y atemperar la pobreza y la marginación.

Desafortunadamente, la conclusión del proceso electoral del 2012, augura el inicio de un nuevo gobierno que pretende e incluso, propone, profundizar la estrategia económica vigente a partir de promover una nueva generación de reformas estructurales, iniciando de

acuerdo con el gobierno saliente una Reforma Laboral, que las organizaciones y ciudadanos rechazamos tajantemente porque cancela la estabilidad, el empleo, legaliza la subcontratación, establece el régimen de contratación por hora, limita el derecho de huelga, ataca la contratación colectiva y el sindicalismo, los empleos precarios temporales y desprovistos de derechos.

Pretende, asimismo, una Reforma Hacendaria que prevé incrementar el IVA y eliminar la tasa cero en alimentos, medicinas y libros. Una Reforma Energética, que busca privatizar varias de las actividades que actualmente pertenecen en exclusiva a Pemex, y los proyectos de Reforma de la Seguridad Social, para financiar un sistema de salud de supuesta cobertura universal y con prestaciones mínimas que justifica el aumento al IVA, que justifica la reducción de derechos y prestaciones de las y los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE y promueve disminuir o eliminar las responsabilidades sociales de los patrones.

Nos negamos a aceptar este tipo de proyectos de carácter neoliberal sin la consulta previa que exige la sociedad mexicana y los trabajadores del campo y la ciudad. Buscaremos, establecer otras alianzas con otros sectores sociales y recurriremos a la propuesta y a la movilización para evitar que se cancelen o menoscaben los derechos sociales de las y los mexicanos. A partir de las siguientes acciones y acuerdos.

Contexto y refrendo del acuerdo anterior:

El 13 de septiembre de 2006, se firmó un acuerdo entre la UNT y el CONORP donde se planteaba la lucha por el ejercicio político pleno de las organizaciones campesinas y sindicales, por un verdadero Estado social, democrático y de derecho; la lucha por la soberanía alimentaria por medio del desarrollo del campo mexicano.

A seis años de haberse firmado dicho convenio, los objetivos siguen siendo viables, debido a que ha persistido una visión gubernamental que excluye a los sectores más desprotegidos de la sociedad, en aras de fortalecer a los grandes capitales transnacionales.

Por ello, refrendamos la firma del acuerdo de 2006 y creemos que es necesario profundizar los lazos de unidad que hemos hermanado en esta alianza obrero-campesina, donde la lucha no sólo sea de protesta, sino de propuestas económicas, políticas, sociales y culturales que reivindicuen a los más desprotegidos, a fin de construir y conquistar una nación soberana y justa.

Planteamientos programáticos y operativos:

- Trabajar conjuntamente hacia los procesos de construcción a nivel estatal, derivados de este Acuerdo.
- Fortalecimiento del mercado interno: incremento salarial y creación de empleos dignos. Impulsar los mercados regionales a partir de los apoyos preferenciales a los micro, pequeños y medianos productores.

- Derechos Humanos: respeto irrestricto al Artículo 1 constitucional y el establecimiento de mecanismos efectivos para la libertad de los presos políticos y el alto a la criminalización de la lucha social.
- Reforma política que garantice una fidedigna representatividad popular.
- Oposición a las reformas estructurales de carácter neoliberal y regresivas.
- Impulsar la unidad de los sectores sociales y productivos que compartan una visión progresista, democrática y justa del país, tal como es el esfuerzo por la construcción del Frente Amplio Social.
- Movilización permanente en defensa de las causas sociales justas.
- Impulso conjunto a la agenda legislativa campesina-obrera.
- Luchar porque el Plan Nacional de Desarrollo y los Presupuestos sean incluyentes, de tal forma que impulsen la autosuficiencia y soberanía alimentaria, el mejoramiento de las condiciones sociales, laborales y la calidad de vida de la población del país.
- Realizar foros temáticos; simposios, talleres y encuentros.
- Promover la participación conjunta en eventos nacionales e internacionales de interés común.

México, D. F., a 31 de octubre de 2012.

Organizaciones firmantes:

POR LA UNT	POR LA CONORP